



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

DECRETO No. 032

16 ENE 2026

POR EL CUAL SE REALIZAN ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2026.

EL ALCALDE DEL DISTRITO TURÍSTICO CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley 179 de 1994, la Ley 225 de 1995, Decreto 2260 de 1996, Ley 817 de 2000, la Ley 715 de 2001, los Decreto Reglamentarios 192, la Ley 819 de 2003, la Ley 1176 de 2007, Decreto 111 de 1996, Decreto 1068 de 2015, el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito de Santa Marta adoptado mediante Acuerdo No. 006 de 2008, Decreto Distrital 365 de 2022, y

CONSIDERANDO

Que el Honorable Concejo Distrital aprobó mediante Acuerdo 014 del 25 de noviembre de 2025, el Presupuesto General de Ingresos, Gastos e Inversión del Distrito, Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta para la vigencia fiscal 2026".

Que la Administración Distrital expidió el Decreto No 543 del 23 de diciembre de 2025 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Ingresos, rentas, gastos e inversión del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, para la vigencia fiscal 2026".

Que el artículo 33 del Decreto No 543 del 23 de diciembre de 2025 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Ingresos, rentas, gastos e inversión del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, para la vigencia fiscal 2026". señala lo siguiente: "Autorícese al Alcalde del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, Desde el 1° de enero y hasta el 31 de Diciembre de 2026, para incorporar por decreto en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2026, recursos adicionales correspondientes a los ingresos corrientes, entre estos las transferencias de orden nacional, tales como SGP, Coljugos, Fosyga (Adres) y aquellas otras que realiza el ministerio de salud, igualmente, el alcalde queda facultado desde el 1° de enero y hasta el 31 de Diciembre de 2026 para realizar por acto administrativo los traslados presupuestales Créditos y Contracreditos, Adiciones y reducciones que se requieran para la correcta ejecución del presupuesto distrital."

Que el artículo 113 del Acuerdo 006 de 2008 por el cual se adopta el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Distrito de Santa Marta, señala que las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas de inversión aprobados por el Concejo Distrital, se hará mediante Acto Administrativo expedido por el jefe del órgano respectivo.

En merito a lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciones en el presupuesto General de Ingresos del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta de la vigencia 2026, la suma **CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS. (\$117.164.775.054.55)**, tal como se detalla a continuación:

1

Calle 14 # 2 - 49 Santa Marta - Magdalena
Conmutador: +57 (5) 420 9600 Línea Gratuita Nacional (PBX): 018000 955 532
www.santamarta.gov.co
Nit: 891.780.009-4



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

DECRETO No. 032

16 ENE 2026

POR EL CUAL SE REALIZAN ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2026.

3	ADMINISTRACION CENTRAL	1.1.02.05.006.01	Aportes Nación	86	Compensación Obligación Vivienda Interés Prioritario	469,823,389.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1207	Superávit - Fortalece Operativo-Prev y Control ETV-Res 00005233	28,904,666.67
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1210	Superávit - Programa Integrado de Interven Territorial-Res 500	34,434,745.70
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1212	Superávit - ETV Inversión (Res.000461 26.dic.2011)	15,000,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1214	Superávit - Seguridad Sanitaria y Ambiente Res 4255-12	2,600,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1215	Superávit - Promoción Social - Población Especial-Res 3876-12	126,816.17
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1574	Superávit - Seguridad Sanitaria y del Ambiente-Resol. 3497-09	27,221.77
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1577	Superávit - Seguridad Sanitaria y del Ambiente-Resol. 5237/10	25,143,828.13
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1615	Superávit - Campaña Convivencia Pacífica - Res. 2302/2020	143,269,600.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1030	Superávit - SGP - Salud - Oferta CSF	17,640,796.02
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1067	Superávit - Población Inimputable	26,844,023.66
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1191	Superávit - Campañas Directas Atención Sico Social	154,941,769.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1232	Superávit - Atención Inicial Urgencia a Nacionales Res 3343/19	8,176,756.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1618	Superávit - Atención Población Migrante No Asegurada Nacional (Resolución 2025/2023)	15,551,947,531.87
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1041	Superávit - Fondo Rotatorio de Estupefaciente	5,092,857.60
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1051	Superávit - Venta Bienes y Serv. Prev. Social (Lic. sanitaria)	1,065,494.70
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1206	Superávit - Centro Regulador de Urgencias CRU (Res 325-11)	1,443,813.86
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1217	Superávit - CRUE (Resolución 429/2013)	8,565,118.42
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1221	Superávit - Atención Integral a Víctimas PAPSIVI Res 2892-14	4,000,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1534	Superávit - Centro Regulador de Urgencias	27,107,364.80
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1019	Superávit - Reintegros SGP Educación	2,368,866,080.00
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1080	Superávit - SGP Alimentación Escolar	5,551,252.00
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1595	Superávit - Programa de Alimentación escolar - PAE	444,802,403.00
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1025	Superávit - SGP - Educación - Prestación CSF	492,785,131.83



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

DECRETO No. 032

16 FNE 2026

POR EL CUAL SE REALIZAN ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2026.

4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1193	Superávit - Programa Desarrollo de Salud Emergencia y Desastre	201,456.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1036	Superávit - Control Lepra	33,339,580.51
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1597	Superávit - Promoción Social Atención Discapacidad Res 2699/13	115,943.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1850	Superávit - Rendimientos Financieros FOSYGA	295,230,587.69
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1032	Superávit - SGP - Salud Publica	2,754,516,799.67
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1033	Superávit - Campañas Directas - ETV	317,147,914.61
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1035	Superávit - Campañas Antituberculosis y Control TBC	75,967,897.33
3	ADMINISTRACION CENTRAL	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1192	Superávit - Crédito Interno	1,190,527,157.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1613	Superávit - Apoyo Proceso de Certificación de Discapacidad Nacional	456,706,426.00
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1015	Superávit - Calidad Matricula oficial	275,688,566.33
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1014	Superávit - Venta de Bienes y Servicios Educativos	151,987,284.79
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1040	Superávit - Rentas Cedidas - Dirección	1,468,474,027.73
3	ADMINISTRACION CENTRAL	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1629	Superávit - CI-1411 Minvivienda Adquirir Productos Catastrales 2025	765,400,000.00
3	ADMINISTRACION CENTRAL	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1628	Superávit - Convenio CENIT No. 7000000122 del 2025	11,365,079,139.00
3	ADMINISTRACION CENTRAL	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1627	Superávit - Convenio CENIT No. 7000000121 del 2025	3,539,806,853.00
3	ADMINISTRACION CENTRAL	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1626	Superávit - Convenio CENIT No. 7000000120 del 2025	3,294,280,225.00
3	ADMINISTRACION CENTRAL	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1624	Superávit - Convenio CENIT No. 7000000108 del 2025	9,670,141,749.00
3	ADMINISTRACION CENTRAL	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1006	Superávit - Incentivo Aprovechamiento de Residuos Sólidos	629,322,628.00
3	ADMINISTRACION CENTRAL	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1144	Superávit - Impuesto de Alumbrado Publico	53,026,694,742.66
3	ADMINISTRACION CENTRAL	1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	1157	Superávit - Sobretasa Ambiental	8,015,985,417.03

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciones en el presupuesto General de Gastos del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta de la vigencia 2026, la suma CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS. (\$117.164.775.054.55), tal como se detalla a continuación:

321	A.C - Secretaría de Desarrollo Económico	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	202500000034957	3,539,806,853.00
-----	--	-----------------	--	-----------------	------------------



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

DECRETO No. 032

16 ENE 2026

POR EL CUAL SE REALIZAN ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2026.

324	A.C - Secretaría de Hacienda	2.1.2.02.02.008.18	Honorarios Profesionales Y Remuneración Servicios Técnicos	0	765,400,000.00
324	A.C - Secretaría de Hacienda	2.1.3.05.04.001.13.01	Sobretasa Ambiental A Las Corporaciones Autónomas Regionales	0	8,015,985,417.03
326	A.C - Secretaría de Planeación	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	74,122,959.01
326	A.C - Secretaría de Planeación	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	202500000034008	3,294,280,225.00
326	A.C - Secretaría de Planeación	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	202600000011829	395,700,429.99
326	A.C - Secretaría de Planeación	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	202500000027735	629,322,628.00
32601	A.C - Subsecretaría de Hábitat y Servicios Públicos	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	202600000000538	1,645,550,000.00
333	A.C - Gerencia de Infraestructura	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	202500000027710	1,190,527,157.00
333	A.C - Gerencia de Infraestructura	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	202500000035196	51,381,144,742.66
333	A.C - Gerencia de Infraestructura	2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	202500000036262	9,670,141,749.00
333	A.C - Gerencia de Infraestructura	2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	202500000036836	11,365,079,139.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.1.2.02.02.007.06	Superávit Fiscal - Servicios Financieros Y Servicios Conexos; Servicios Inmobiliarios; Y Servicios De Arrendamiento Y Leasing	0	50,000,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.1.2.02.02.007.06	Superávit Fiscal - Servicios Financieros Y Servicios Conexos; Servicios Inmobiliarios; Y Servicios De Arrendamiento Y Leasing	0	229,366,800.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.1.2.02.02.008.29	Honorarios Profesionales Y Remuneración Servicios Técnicos - Salud	0	318,474,027.73
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.1.2.02.02.008.29	Honorarios Profesionales Y Remuneración Servicios Técnicos - Salud	0	824,308,929.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.1.3.05.09.016	Tribunales De Ética Médica, Odontología Y Enfermería	0	46,324,271.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	202600000003717	1,100,000,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	202600000003717	82,001,195.72
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	202600000003717	600,516,799.67
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	202600000003717	200,000,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	202600000003717	600,000,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	235,146,718.89
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	75,967,897.33
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	33,339,580.51



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

DECRETO No. 032

16 ENE 2026

POR EL CUAL SE REALIZAN ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2026.

4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	201,456.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	28,904,666.67
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	34,434,745.70
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	15,000,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	2,600,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	27,221.77
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	25,143,828.13
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	143,269,600.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	202600000003717	192,000,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	202600000003717	62,000,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	17,640,796.02
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	26,844,023.66
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	8,176,756.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	15,359,063,812.57
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	192,883,719.30
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	121,833,076.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	193,020,030.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	202600000003717	141,853,320.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	5,092,857.60
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	1,065,494.70
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	154,941,769.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	1,443,813.86
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	126,816.17
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	8,565,118.42
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	4,000,000.00
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	27,107,364.80
4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9	115,943.00

5

Calle 14 # 2 - 49 Santa Marta - Magdalena
Conmutador: +57 (5) 420 9600 Línea Gratuita Nacional (PBX): 018000 955 532
www.santamarta.gov.co
Nit: 891.780.009-4



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

DECRETO No. 032

16 ENE 2026

POR EL CUAL SE REALIZAN ADICIONES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2026.

4	FONDO DISTRITAL DE SALUD	2.3.3.02.01.004.04	Pgn-Adres: Régimen Subsidiado - Ssf	9	295,230,587.69
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	2.1.2.02.02.008.33	Honorarios Profesionales Y Remuneración Servicios Técnicos - Educación	0	151,987,284.79
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	2.3.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	202500000041252	5,551,252.00
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	2.3.1.01.01.001.01	Sueldo Básico	2023470010053	492,785,131.83
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	2.3.1.01.01.001.01	Sueldo Básico	2023470010053	2,368,866,080.00
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2023470010053	275,688,566.33
5	FONDO DISTRITAL DE EDUCACIÓN	2.3.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	202500000041252	444,802,403.00

ARTÍCULO TERCERO: Realícese las modificaciones en el Plan Mensualizado de Caja del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta de la vigencia fiscal 2026, con base en el artículo anterior.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente el Anexo de liquidación del Presupuesto General de Ingresos Gastos e inversión del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta de la vigencia fiscal 2026.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Distrito, Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, 16 de enero de 2026.


CARLOS ALBERTO PINEDO CUELLO
Alcalde Distrital

Proyecto y revisó: Carlos M. Ariza Guerrero 
Director de Gestión Financiera.
Revisó: Gonzalo Gutiérrez Díaz Granados 
Secretario de Hacienda

6

Calle 14 # 2 - 49 Santa Marta - Magdalena
Conmutador: +57 (5) 420 9600 Línea Gratuita Nacional (PBX): 018000 955 532
www.santamarta.gov.co
Nit: 891.780.009-4